

Resolución de 18 de septiembre de 2017 del Órgano de selección calificador de las pruebas selectivas convocadas para ingreso, por el sistema general de **promoción interna**, en la **Escala de CIENTIFICOS TITULARES DE LOS OPIS**, Especialidades: “Investigación en enfermedades infecciosas humanas”, “Investigación en enfermedades raras humanas”, “Investigación en medio ambiente y salud” y “Investigación en enfermedades crónicas humanas”, Resolución de 25 de noviembre de 2016, de la Subsecretaría del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (B.O.E. de 5 de diciembre).

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día de la fecha, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Hacer pública la **puntuación de los aspirantes** que han superado la segunda fase del proceso selectivo, según se consigna a continuación:

Especialidad “Investigación en enfermedades infecciosas humanas”.

NIF/NIE	Apellidos y Nombre	A (4)	B (6)	Total 2º Ejercicio (10)
00820155 K	DELGADO BLANCO, ELENA	4	2	6,0
02898666 E	GONZALEZ CAMACHO, FERNANDO	3	3	6,0
51674466 K	YUSTE HERRANZ, MARIA ELOISA	4	5,5	9,5

Especialidad “Investigación en enfermedades raras humanas”.

NIF/NIE	Apellidos y Nombre	A (4)	B (6)	Total 2º Ejercicio (10)
50070871 D	GOMEZ DEL ARCO, PABLO	3	4,0	7,0

Especialidad “Investigación en enfermedades crónicas humanas”.

NIF/NIE	Apellidos y Nombre	A (4)	B (6)	Total 2º Ejercicio (10)
2610629 Z	ANTA FELEZ, BERTA	3	3	6,0
11920625 R	FERNANDEZ GIL, ANDRES	3	3	6,0

Esta resolución se expondrá en la página web del Instituto de Salud Carlos III (www.isciii.es), y en el tablón de la Escuela Nacional de Sanidad.

Asimismo, los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones que estimen pertinentes. Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la de su

publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica en Madrid, a 19 de septiembre de 2017

La Presidenta del Tribunal Calificador,



Fdo.: María Luisa Gaspar Alonso-Vega